

## Condena del asesinato del párroco de La Salina, Casanare

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos deplora y condena el asesinato del presbítero José Rubín Rodríguez, cura párroco de La Salina (Casanare), en la diócesis de Arauca.

Según las informaciones recibidas por la Oficina el padre Rodríguez perdió la vida mientras se encontraba en poder de integrantes del frente X de las FARC-EP, grupo armado que lo había privado de la libertad el 14 de noviembre.

Con el asesinato del padre Rodríguez se ha perpetrado una grave infracción del derecho internacional humanitario.

Ante este nuevo hecho de violencia, la Oficina recuerda que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha instado a las FARC-EP y a los otros grupos armados ilegales a que respeten el derecho a la vida de todos los civiles, y a que se abstengan de la inaceptable práctica del secuestro.

La Oficina exhorta al Secretariado de las FARC-EP a pronunciarse con celeridad sobre la autoría de este hecho atroz.

La Oficina hace llegar sus expresiones de condolencia y solidaridad a los familiares del padre José Rubín Rodríguez, al obispo y al presbiterio de la diócesis de Arauca y a todo el pueblo del Casanare.